

9ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Departamento de Postgrado

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: Lunes 27 de febrero de 2017; Hora: 13.40

Duración: 1 hora 20 minutos.

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

ASISTENTES:

- **Director del centro:**
Prof. D. Carlos Calleja de Frutos
- **Representante de cada titulación:**
 - Prof. Dña. Alicia Gutierrez Misis, Coordinadora del Departamento de Postgrado
- **Coordinadora de calidad:**
Prof. Marta Benito Miguel

AUSENTES:

- **Representante de los estudiantes:**
 - Alumno delegado de los Másteres, Ana Sainz Dolado
- **Representante del PAS:**
Dña. M^a Ángeles Díaz-Rullo Salices (excusa su ausencia).

PUNTOS TRATADOS:

1. Se aprueba el acta anterior.

La coordinadora de calidad proponer no incluir este punto, ya que el proceso de aprobación de las actas de la CGC indica que el acta de las sesiones se enviará a todos los componentes de la Comisión y dispondrán de una semana para proponer correcciones. En caso contrario se considerará aprobada y se hará accesible a los grupos implicados en los procesos de calidad del Centro. Dirección del departamento propone llegar a un consenso para todas las reuniones realizadas en el Centro y preguntar a la UTC la forma de realizarlo en la Universidad. La coordinadora de calidad se compromete a realizar tal consulta.

2. Se informa que todavía no se ha realizado la Memoria Anual de Análisis de Resultados (MAAR 2015-2016), por lo que queda pendiente para la siguiente CGC.

En sucesivas semanas se reunirán los directores de departamentos para realizar la parte en común del Centro. Este año se invitará a Felix Zaragoza como Director del Máster de Psicología General de la Salud y se debatirá para el curso siguiente la conveniencia de la representación o no de los distintos directores de másteres o solo de la Coordinadora del Departamento de Postgrado.

La coordinadora de calidad comenta que al elaborar la MAAR ha detectado repetidas veces distintos errores en la Memoria del Centro:

- Apartado del servicio de biblioteca: Los datos estadísticos mostrados no correlacionan de un año para otro. La responsable de biblioteca comenta que los datos que facilita para realizar la memoria son en el mes de junio-julio y muchas de las monografías se incluyen en el mes de julio-agosto. El director del Centro comenta que se solicitan en esas fechas porque así lo piden en la Universidad, en vez de hacerlo en septiembre que sería cuando el servicio de biblioteca tendría los datos.
 - Apartado de Investigación: No se incluyen los nuevos acreditados; en el premio de investigación se incluye el de docencia; se incluye la labor de la Fundación cuando la memoria es del Centro (en este punto el director del Centro comenta que la labor investigadora del Centro depende de la Fundación).
 - Apartado de formación del personal: No todos los cursos indican el número de participantes del curso. El director del Centro comenta que se le indicará a la secretaría de dirección que incluya esta información.
3. Se modifican parcialmente los objetivos de Calidad del Centro San Rafael-Nebrija del curso 2016/2017.

La Coordinadora de Calidad propone unas pequeñas modificaciones en los objetivos de calidad para una correcta la elaboración de la MAAR.

- Cambiar el término “tasa” por el “Número de participantes” en el apartado de “Mejorar la capacitación....”.
 - Modificar los indicadores del apartado “Biblioteca”:
 - o N° de monografías
 - o N° de bases de datos suscritas
4. Se informó de que Dirección aprobó el Informe de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los Profesores Docentes e Investigadores (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) del curso 2015-2016. La coordinadora de calidad difundió los resultados de forma confidencial a cada uno de los evaluados.

La coordinadora de calidad propone una evaluación de dicha encuesta, ya que los resultados de la misma parece que no son los deseados. Esta reflexión se pospone a la siguiente reunión de la CGC.

5. Se informa del cronograma del proceso de DOCENTIA 2016-2017 (documentación adjuntada).
6. Se elabora la lista de profesores participantes en el proceso de DOCENTIA.

Desde la UTC nos indicaron la conveniencia de reevaluar a los docentes evaluados en el curso 2012/2013 para seguir los plazos indicados en el programa DOCENTIA. La dirección del departamento, ya que es el único responsable académico, solo evalúa a 4 profesores por curso académico. Después de un largo debate se concluyó que sería conveniente priorizar en la evaluación a nuevos profesores que están realizando su labor desde hace

ya algunos cursos, frente a los evaluados hace 4 años. En el caso del Departamento de Posgrado, ningún profesor va a participar en este curso 2016/2017. Se debatió sobre la conveniencia de evaluar a los profesores de posgrado, pero debido a que tienen una baja carga docente, y además sólo tienen una evaluación del alumnado (con un bajo número de participantes) se concluyó que serán evaluados el curso que viene.

7. En el caso del Departamento de Posgrado, debido a que este curso no se evalúa a ningún profesor en el proceso DOCENTIA, no se considera necesario indicar quién es el responsable académico.

Se informó a los responsables académicos del curso anterior del seguimiento que se está realizando en la Universidad respecto al programa DOCENTIA (documentación adjunta). Los responsables académicos comentan que este seguimiento se está realizando aunque no están registrando las reuniones realizadas.

8. Se evaluó el registro de incidencias y reclamaciones. Se incluyó la solución y responsable a la única incidencia vertida nueva. Al día siguiente, se informó al responsable de la mejora para que iniciara su resolución.
9. No se realizaron propuestas ni análisis de acciones de mejora.
10. Sin ruegos y preguntas.

Documentación que se adjunta:

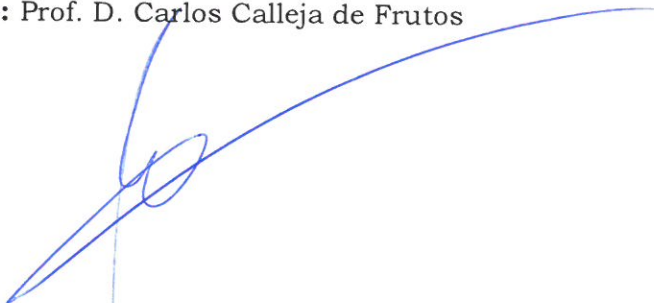
- 8ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Objetivos de Calidad 2016 2017 San Rafael-Nebrija
- Cronograma DOCENTIA 2016-2017
- Seguimiento_profesorado_DOCENTIA
- Registro de incidencias 2016-2017

Temas pendientes para la siguiente reunión de la CGC:

1. Informar sobre la forma de aprobar (firmar) las actas en la Universidad. Continuar el debate sobre cómo realizarlo en el Centro Universitario San Rafael-Nebrija.
2. Aprobación de la MAAR
3. Valorar la correcta realización, tanto en formato como en contenido, de la Encuesta de Satisfacción de los Profesores Docentes e Investigadores (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS)

Firma de los asistentes:

- **Director del centro:** Prof. D. Carlos Calleja de Frutos



- **Representante de la titulación:** Prof. Dña. Alicia Gutierrez Misis, Coordinadora del Departamento de Postgrado



- **Coordinadora de calidad:** Prof. Marta Benito Miguel

